

## Alcaldía Municipal San Francisco de Coray Depto. de Valle Honduras, C.A



CONTRATO, Suministro y acarreo de 12 viajes de arena/grava y 8 viajes de piedra para proyecto de construcción de huellas en la calle de la comunidad de Cerro Grande.

Nosotros JORGE ANTONIO ESCOBAR FLORES mayor de edad, de oficio comerciante, Nacionalidad Hondureña, tarjeta de identidad No. 0509-2001-00317 con domicilio en San Francisco de Coray, Departamento de Valle y en su condición de Alcalde Municipal: Que en lo sucesivo se denominará el contratante y el señor Alexander Moreno Castillo, Mayor de edad, Nacionalidad Hondureña, originario de San Francisco de Coray, Valle; con tarjeta de identidad No. 1708-1975-00105 que en lo sucesivo se denominará el contratado.

<u>PRIMERO:</u> De la Naturaleza del Contrato. El contratante en su condición en la cual comparece, manifiesta que por este acto ha convenido celebrar el presente contrato individual el cual consiste en:

- 1. Suministro y acarreo de 12 viajes de arena/grava (5m³ en cada viaje).
- 2. Suministro y acarreo de 8 viajes de piedra (5m3 en cada viaje).

<u>SEGUNDO</u>: Del Plazo de Ejecución: Para la ejecución del suministro y acarreo del material antes señalado se da un plazo de 5 días calendario contados a partir de la suscripción del presente contrato.

TERCERO: Del Valor del Contrato. El contrato tiene un valor de Cuarenta Mil Lempiras Exactos (L. 40,000.00), mismo que se describe de la siguiente manera, Suministro y Acarreo de 12 viajes de arena/grava cada uno a razón de L. 2, 000.00 siendo la suma de L. 24, 000. 00, 8 viajes de piedra cada uno a razón de L. 2, 000.00 siendo la suma de L.16, 000.00

<u>CUARTO</u>: De las Retenciones. El Contratado manifiesta que del Valor del Contrato tendrá un 18% de utilidades equivalente a Siete Mil Doscientos Lempiras Exactos (L. 7,200.00), de los cuales la Municipalidad retendrá el 12.5% que representa la cantidad de Novecientos Lempiras Exactos (L. 900.00) para ser entregados a el SAR.



## Alcaldía Municipal San Francisco de Coray Depto. de Valle Honduras, C.A



QUINTO: Del Monto Total a pagar. El Monto total a pagar es de (L. 39, 100.00), Treinta y Nueve Mil Cien Lempiras Exactos.

<u>SEXTO:</u> Del Pago del Contrato. El pago del contrato se efectuará de acuerdo después de haber finalizado el suministro y acarreo de viajes estipulados en este contrato.

En virtud de lo antes expuesto firmamos el presente contrato en el municipio de San Francisco de Coray, departamento de Valle a los 09 días del mes de agosto del año 2021.

Alcalde Municipal

Jorge Antonio Escobar Flores

Contratista

**Alexander Moreno Castillo**